NOTA SUOC N°: 105/2021
Concepción, 28 de junio de 2.021.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ
Presente

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, y por su intermedio a donde corresponda, con relación a las observaciones sobre el llamado ID **395369 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, IMPRESORAS Y OTROS AD REFERENDUM",** :

- COMENTARIOS: ítem 1, la descripción visualizada en la Lista de Precios del SICP, no coincide con la indicada en el PBC y Dictamen de MITIC "COMPUTADORAS TIPO 1 - AVANZADA". Realizar los ajustes en el SICP conforme al Dictamen MITIC. **SUBSANADO**
- OBSERVACIONES: Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA: *Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.* Se solicitan experiencias y documentaciones sobre CAS, por consiguiente el apartado de CAPACIDAD TECNICA, no se solicita, puesto que corresponde a adquisición de bienes.
- Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS (planilla) **se ha subsanado con la carga del ítems conforme al dictamen MITIC.**
- Situación: *En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el Dictamen correspondiente.* Se remite el dictamen con la resolución de la máxima autoridad.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Firmado digitalmente por CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA
Fecha: 2021.06.28 14:36:38 -04'00'